

Proyecto de Declaración

El Senado de la Nación

Declara

Su beneplácito por la conmemoración del 82° aniversario de la fundación de la localidad de Paso de Indios, provincia del Chubut, a celebrarse el 11 de diciembre de 2018.

Fundamentos

Señora Presidente:

La localidad de Paso de Indios es cabecera del departamento homónimo. Se encuentra ubicada en la meseta central de Chubut, a la vera de la Ruta Nacional N° 25, entre las localidades de Trelew y Esquel.

Esta ruta está construida en la zona central de Chubut y a partir de Paso de los Indios su traza es paralela al río Chubut y pasa por valles conocidos como el Valle de Paso de Indio, el de Los Altares o el de Las Ruinas con paisajes semidesérticos y montañas casi desprovistas de toda vegetación pero con variados colores por sus estratos geológicos, el Valle de los Mártires y el Valle de Las Plumas.

El nombre de Paso de Indios, corresponde al lugar donde se podía cruzar el Río Chubut, y fue nominado por la expedición de Los Rifleros del Chubut que comandaba el Teniente Coronel Luis Jorge Fontana y que vadeaba el río en ese sitio el 4 de noviembre de 1885.

Entre los eventos que allí se realizan, se destaca la Fiesta Nacional del Peón Rural que se conmemora en la segunda semana del mes de marzo de cada año.

A unos 1716 km de Buenos Aires, 366 de la capital chubutense, el actual pueblo de Paso de Indios cuenta con servicio de energía eléctrica, teléfono, señal de telefonía celular, alojamientos, lugares gastronómicos, estación de servicio, terminal de ómnibus, cajero automático, entre otros.

Los visitantes pueden practicar la pesca deportiva en el río Chubut, recorrer las chacras por la ruta provincial 12, y hacer el paso sobre el río Chubut, lo que le dio origen al nombre de la ciudad.

Siempre es un honor reconocer a nuestros diversos pueblos, grandes y chicos, que componen el vasto territorio de nuestra querida provincia. Son ellos con sus particulares características geográficas y climáticas, que le dan identidad y regazo a nuestra población.

Señora presidente, sin más que agregar elevo a consideración de este Honorable Cuerpo, el presente proyecto de declaración y solicito vuestro acompañamiento para la aprobación del mismo.